



Ante la orden de desalojo del CSO La Traba

ASOCIACIONES DE VECINOS Y ORGANIZACIONES DE ARGANZUELA :: 25/05/2017

A Delegacion de Gobierno, al banco BBVA y a la Inmobiliaria Anida (Grupo BBVA):

El Centro Social La Traba es un espacio de encuentro social de Arganzuela desde el año 2007, siendo C/Batalla de Belchite 17 su primera sede (2007-2014), y la actual Plaza Luca de Tena 1-3 su nueva situación (desde 2015). El colectivo de personas que integran el espacio llevan a cabo un trabajo vecinal, social y cultural muy diverso, ofreciendo alternativas al déficit de dotaciones en el barrio, de tipo deportivas, musical o de esparcimiento, especialmente para la gente joven.

Consideramos que la actividad que se desarrolla en La Traba (antiguo Cine Candilejas, abandonado durante décadas) está contribuyendo a la dinamización social del distrito y a la mejora de las relaciones vecinales en la zona, con especial incidencia en la oferta de esparcimiento para sectores juveniles.

Por todo ello, creemos que es importante mantener el centro social y suspender el requerimiento de desalojo que se ha recibido en el Centro desde el Juzgado de 1ª Instancia 100 de Madrid, tras adjudicación por impago de hipoteca con BBVA del antiguo titular, hasta que se encuentre un acomodo satisfactorio para los intereses vecinales que concurren en el espacio.

Firmado por:

Asociación de Vecin@s Nuevo Legazpi Arganzuela
Asociación de Vecin@s Nudo Sur Arganzuela
Asociación de Vecin@s Pasillo Verde Arganzuela
Eva - Espacio vecinal Arganzuela
Huerto La Sanchita Arganzuela
Ganemos Arganzuela
Ahora Madrid Arganzuela
IU Arganzuela
Izquierda Anticapitalista Arganzuela
PCM Arganzuela
EQUO Arganzuela

<https://madrid.lahaine.org/ante-la-orden-de-desalojo>